

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DIAGNOFARM S.A.  
(Celebrada el día 14 de Abril del 2015).**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 18h00 del día 14 de abril del 2015 se reúnen en las oficinas de Diagnofarm S.A. ubicadas en la Pradera y San Salvador esquina, edificio Ecomédica P.B., los accionistas de **DIAGNOFARM S.A.** señores: Viteri Rodríguez Santiago Germán y Yánez Cacuango Fabiola del Pilar, quienes por representar el 22% de la totalidad del capital social suscrito y pagado, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de acuerdo a segunda convocatoria y conforme a lo dispuesto en el Art. 15 del estatuto social de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance, situación financiera y del estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento y aprobación del informe anual de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Repartición de Dividendos del ejercicio económico 2014.

Preside esta junta el señor Santiago Germán Viteri Rodríguez en su calidad de accionista de la compañía y como Secretaria Ad-hoc la señora María Alexandra Jarrín Rodríguez.- El Presidente ad-hoc declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

**PRIMERO.-** Elevado que fuera a moción por el señor Santiago Germán Viteri Rodríguez, la junta general resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

**SEGUNDO.-** Elevado que fuera a moción por el señor Santiago Germán Viteri Rodríguez, la junta general resuelve aprobar el Informe anual presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

**TERCERO.-** Elevado que fuera a moción por el señor Santiago Germán Viteri Rodríguez, la junta general resuelve nombrar como comisario de la compañía a la Sra. Martha Arce.

**CUARTO.-** Elevado que fuera a moción por el señor Santiago Germán Viteri Rodríguez, la junta general resuelve aprobar el Informe de Comisario de la compañía.

**QUINTO.-** Elevado que fuera a moción por el señor Santiago Germán Viteri Rodríguez, la junta general, por unanimidad, resuelve distribuir el 60,46% de los dividendos generados durante el ejercicio económico 2014 en proporción a la participación que tiene cada accionista en la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia

de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 19h00.-



**Santiago Germán Viteri Rodríguez**  
**PRESIDENTE AD-HOC / ACCIONISTA**



**María Alexandra Jarrín Rodríguez**  
**SECRETARIA AD-HOC**



**Viteri Rodríguez Santiago Germán**  
**ACCIONISTA**



**Yáñez Cacuango Fabiola del Pilar**  
**ACCIONISTA**

**CERTIFICO.-** La presente acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DIAGNOFARM S.A.**, fue leída y aprobada el día 14 de abril del 2015, misma que se encuentra incorporada al libro respectivo de la compañía, lo cual certifico.-



**María Alexandra Jarrín Rodríguez**  
**SECRETARIA AD-HOC.**